

00093772

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3285

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7036

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de noviembre de 2019 15:06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311753766	PARRAGA MORAN JULIO CESAR	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308254703	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2080229000	05/08/2010 0:00:00	23161	300,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la Parroquia los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE quince metros y calle planificada inmediaciones Vía al Aeropuerto. POR ATRÁS, los mismos quince metros y terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. POR UN COSTADO, veinte metros y terrenos de propiedad del señor Leónidas Ponce. POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Carretera a Jaramijo

Superficie del Bien: 300,00m2

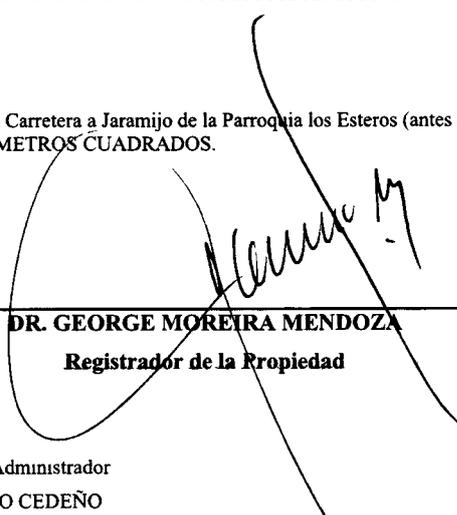
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la Parroquia los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 28 de noviembre de 2019

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00093773

2019	13	08	05	P03201
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ
A FAVOR DE

JULIO CÉSAR PARRAGA MORÁN

CUANTÍA: USD. \$21.152,01

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de octubre del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ**, ecuatoriano, estado civil casado, 43 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, cuatro, siete, cero, guión tres (130825470-3), ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección: Cdla. La Aurora, Manta - Manabí - Ecuador; Teléfono: 0968987034; Correo Electrónico:**

c.amo.1975@hotmail.com, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **JULIO CÉSAR PARRAGA MORÁN**, ecuatoriano, estado civil soltero, 32 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, tres, siete, seis, guión seis (131175376-6), ocupación alquiler de vehículos, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0980283232; **Correo Electrónico:** pamelamatutereyes@gmail.com, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. - “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparece al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, el señor **CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ**, ecuatoriano, estado civil casado, 43 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, cuatro, siete, cero, guión tres (130825470-3).



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00093774

ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **JULIO CÉSAR VARRAGA MORÁN**, ecuatoriano, estado civil soltero, 32 años de edad, casado de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, tres, seis, guión seis (131175376-6), ocupación alquiler de vehículos, por sus propios personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**. - El señor **CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ**, en su estado civil de divorciado, adquirió un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la carretera a Jaramijó, de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui), del Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: 15,00 metros – Calle planificada inmediaciones Vía al Aeropuerto; **POR ATRÁS**: 15,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Juan Aliatis; **POR UN COSTADO**: 20,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Leónidas Ponce; y, **POR EL OTRO COSTADO**: 20,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Juan Aliatis. **ÁREA TTOAL: 300,00M2**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa – Contrato de Mutuo, Constitución de Gravamen Hipotecario, Prohibición de Enajenar, Patrimonio Familiar, otorgada el 10 de febrero del 2.012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de marzo del 2.012, con el número de inscripción 673 y el número de repertorio 1.363; 2.- Mediante

Contrato de Mutuo, Constitución de Gravamen Hipotecario, Prohibición de Enajenar, otorgada el 10 de febrero del 2.012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de marzo del 2.012, con el número de inscripción 318 y el número de repertorio 1.364; 3.- Mediante Prohibición de Enajenar, otorgada el 6 de julio del 2.018, ante el Juzgado de Coactiva Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 3 de agosto del 2.018, con el número de inscripción 608 y el número de repertorio 5.205; 4.- Mediante Cancelación de Prohibición de Enajenar, otorgada el 10 de julio del 2.019, ante el Juzgado de Coactiva Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de agosto del 2.019, con el número de inscripción 563 y el número de repertorio 5.241; y, 5.- Mediante Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, otorgada el 17 de octubre del 2.019, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de octubre del 2.019, con el número de inscripción 1.193 y el número de repertorio 6.229. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 23161** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, señor **CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, señor **JULIO CÉSAR PARRAGA MORÁN**, el bien inmueble antes detallado y que consiste en un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la carretera a Jaramijó, de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui), del Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 15,00 metros** - Calle planificada inmediaciones Vía al



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00093775

Aeropuerto; **POR ATRÁS:** 15,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Juan Aliatis; **POR UN COSTADO:** 20,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Leónidas Ponce; y, **POR EL OTRO COSTADO:** 20,00 metros – Terreno de propiedad del Sr. Juan Aliatis. **ÁREA TOTAL: 300,00M2.**

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO. - El presente contrato entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 01/100 (USD. \$21.152,01)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad a la firma de la presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** - La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** - Los

gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** - Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** - La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO.** - Los comparecientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte vendedora: Dirección:** Cdla. La Aurora, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0968987034; **Correo Electrónico:** c.amo.1975@hotmail.com; **Parte Compradora: Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0980283232; **Correo Electrónico:** pamelamatutereyes@gmail.com. **DÉCIMA CUARTA: LAS DE ESTILO.**
- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de esta,





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00093776

necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí. **HASTA AQUEL EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

F) SR. CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ

C.C. 130825470-3

F) SR. JULIO CÉSAR PARRAGA MORÁN

C.C. 131175376-6

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

AGUA EN PLAZO

00093777

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308254703

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTAVIEJO/PORTAVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUADROS MENDOZA ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTIZ SOLORZANO ESTELA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 197-271-66569



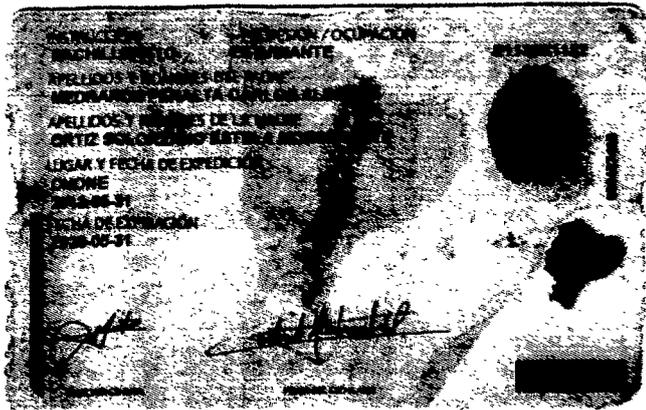
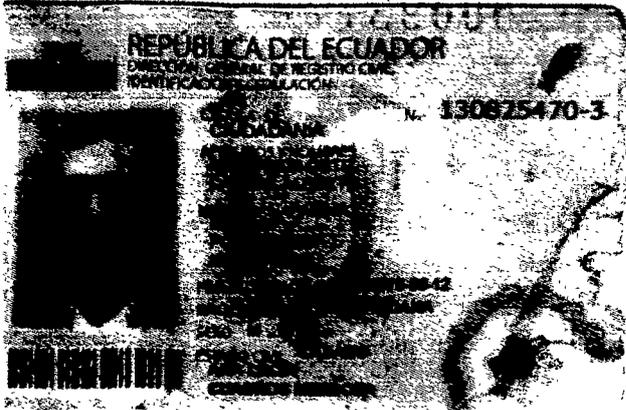
197-271-66569

Lcdo. Vicente Taiano G.

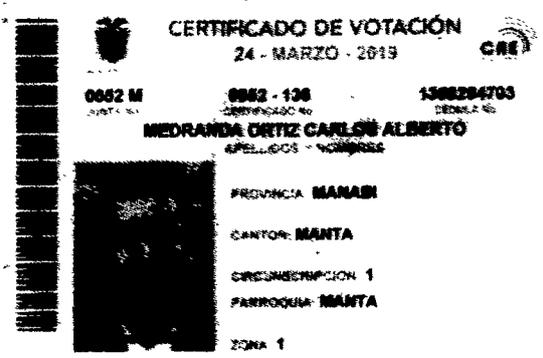
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Medranda Ortiz Carlos Alberto



ELECCIONES
NACIONALES Y
LOCALES
2019

CADADANA O
ESTE DOCUMENTO
CREDITA QUE
ESTO SUPRA
EN EL PROCESO
ELECTORAL

Medranda Ortiz Carlos Alberto

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28. OCT. 2019

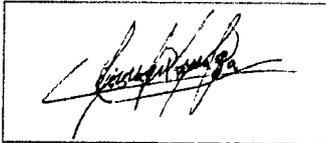
Dr. Diego Chámorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





00093778

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311753766

Nombres del ciudadano: PARRAGA MORAN JULIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA SOLORZANO FULBERTO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORAN SALAZAR GLORIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-271-66616



196-271-66616

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA N.º 131175376-6
CIUDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES PARRAGA MORAN JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO MANTA
MA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PARRAGA SOLORZANO FULBERTO DOMINIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORAN SALAZAR GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-06-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-06-17

V4443V4442

000748375

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0062 M JUNTA No.

0062 - 218 CERTIFICADO No.

1311753766 CÉDULA No.

PARRAGA MORAN JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARRAJA TARQUI

ZONA 11

ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIÓN

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Julio Cesar Parraga
PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 de Octubre de 2019

Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO ANEXO DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

23161

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19023024
Certifico hasta el día de hoy 21/10/2019 10:45:18:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: jueves, 05 de agosto de 2010
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: inmediaciones de la Carretera a Jaramijo

Código Catastral: XXXX
Cantón: MANTA
Calle: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la Parroquia los Esteros (ante parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE quince metros y calle planificada inmediaciones Vía al Aeropuerto. POR ATRÁS, los mismos quince metros y terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. POR UN COSTADO, veinte metros y terrenos de propiedad del señor Leónidas Ponce. POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	815	01/jul./1987	2.110	2.111
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2109	20/dic./1989	6.175	6.177
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3010	09/dic./2010	53.008	53.020
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	673	08/mar./2012	13.421	13.440
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO, CONSITUION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	318	08/mar./2012	5.951	5.970
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	608	03/ago./2018	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	563	28/ago./2019	3.544	3.547
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	1193	18/oct./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1987

Número de Inscripción: 815

Folio Inicial: 2110

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1317

Folio Final: 2111

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

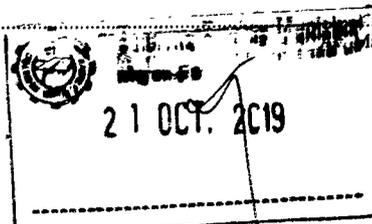
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de junio de 1987

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones de la via al Aeropuerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS GAME LINA ISABEL	CASADO(A)	MANTA





ALIATIS POGGI JUAN

SOLTERO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de diciembre de 1989

Número de Inscripción: 2109

Folio Inicial: 6175

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3171

Folio Final: 6177

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de diciembre de 1989

a.- Observaciones: }

Un terreno ubicado en las Inmediaciones de la carretera a Jaramijó de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GAME CASTRO ISABEL MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEBALLOS DELGADO VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CANTOS GAME LINA ISABEL	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	815	01/jul./1987	2.110	2.111

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de diciembre de 2010

Número de Inscripción: 3010

Folio Inicial: 53008

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6792

Folio Final: 53020

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de noviembre de 2010

a.- Observaciones:

Compraventa. La Señora Isabel Maria Game Castro, debidamente representada por el Señor Jorge Cesar Cantos Game. según poder especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS YANEZ ORAZIO GIACOMO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAME CASTRO ISABEL MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2109	20/dic./1989	6.175	6.177

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 673

Folio Inicial: 13421

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1363

Folio Final: 13440

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

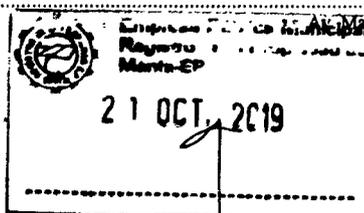
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 23161

lunes, 21 de octubre de 2019 10:45

Pag 2 de 5



Alcalde y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- CONTRATO DE MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR. PATRIMONIO FAMILIAR, Terreno ubicado en las Inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta, con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CANTOS YANEZ ORAZIO GIACOMO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3010	09/dic./2010	53.000	53.020
COMPRA VENTA	673	08/mar./2012	13.421	13.440

[5 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 08 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 318

Folio Inicial: 5951

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1364

Folio Final: 5970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

CONTRATO DE MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR. Terreno ubicado en las Inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta. con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	673	08/mar./2012	13.421	13.440

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[6 / 8] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : viernes, 03 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 608

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5205

Folio Final: 1

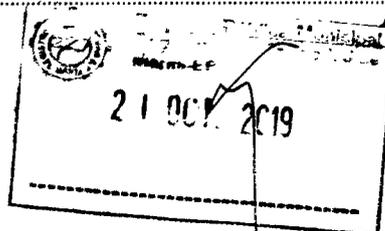
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2018

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR OFICIO N° JCBIESSDNRDP-AI-N°0181-2018 JUICIO N° BIESS-1504-2018- AISOLICITUD N° BIESS-2018-197*Un terreno ubicado en las inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la Parroquia los Esteros (ante parroquia Tarqui) del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos Por





frente quince metros y calle planificada inmediaciones Via al Aeropuerto. Por atras , los mismos quince metros terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. Por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del señor Leonidas Ponce. Por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis. Teniendo una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	673	08/mar./2012	13.421	13.440

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 8] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : miércoles, 28 de agosto de 2019 Número de Inscripción: 563 Folio Inicial: 3544
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5241 Folio Final: 3547
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de julio de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR - DINARDAOficio No. JCBISSDNRDP - AI - No.0066 - 2019Quito, Julio 19 de 2019Proceso Coactivo BIESS - 1504 - 2018 - AI

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA BIESS	JUZGADO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	608	03/ago./2018	1	1

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 18 de octubre de 2019 Número de Inscripción: 1193 Folio Inicial: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6229 Folio Final: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

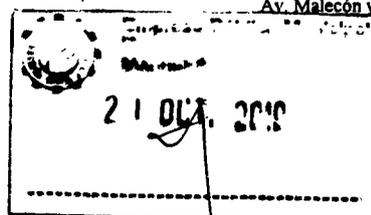
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENARCompraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Carretera a Jaramijo de la Parroquia los Esteros (ante parroquia Tarqui) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00093781



ACREEDOR BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD
HIPOTECARIO SOCIAL BIESS
DEUDOR MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO
HIPOTECARIO



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	318	08/mar./2012	5	970

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<<Total Inscripciones >>	8



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:45:18 del lunes, 21 de octubre de 2019
A petición de: MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

[Handwritten Signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

**Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

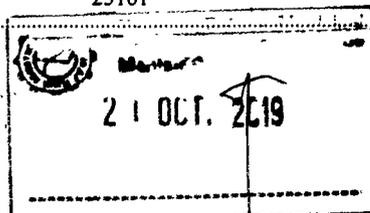
Código Seguro de Verificación (CVS)



23161



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:23161
lunes, 21 de octubre de 2019 10:45
Pag 5 de 5



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102019-003614

N° ELECTRÓNICO : 201087

Fecha: 2019-10-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-02-29-000

Ubicado en: INMEDIACIÓN AL AEROPUERTO VÍA A JARAMIJO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308254703	MEDRANDA ORTIZ-CARLOS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,152.01

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,152.01

SON: VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES 01/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

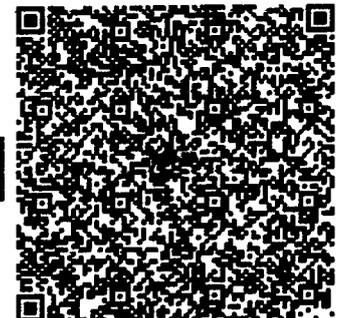
Fecha de expiración: domingo 24 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



136506QYCTBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-25 15:30:58

00093782

N° 102019-003647

Manta, lunes 28 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-08-02-29-000 perteneciente a MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO con C.C. 1308254703 ubicada en INMEDIACIÓN AL AEROPUERTO VÍA A JARAMIJO BARRIO HORIZONTE AZUL PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,152.01 VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES 01/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 27 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



136832GE9LGY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102019-003166

Manta, viernes 18 octubre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308254703**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



13199MKAA5MS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 281920

OBSERVACIÓN Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			CÓDIGO CATASTRAL 2-08-02-28-000	ÁREA 300	AVALUO 21152.01	CONTROL 489118	TÍTULO Nº 281920
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR A PAGAR
1906254703	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	INMEDIACIÓN AL AEROPUERTO VÍA A JARAMILLO	IMPUESTO PRINCIPAL				211.52
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE QUAYAQUIL				63.46
			TOTAL A PAGAR				\$ 274.98
			TOTAL PAGADO				\$ 274.98
			CARGO				\$ 0.00
ADQUIERE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1311783798	PARRAGA MORAN JULIO CESAR	SN					

Fecha de pago: 2019-10-28 10:18:40 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1501405210

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 281921

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	CÓDIGO CATASTRAL 2-08-02-28-000	ÁREA 300	AVALUO 21152,01	CONTROL 48911#	TÍTULO N° 281921
--	---	--------------------	---------------------------	--------------------------	----------------------------

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304254708	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	INMEDIACIÓN AL AEROPUERTO VÍA A JARAMILLO

ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311753786	PARRAGA MORAN JULIO CEBAR	S/N

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		52,76
TOTAL A PAGAR		\$ 53,76
VALOR PAGADO		\$ 53,76
SALDO		\$ 0,00

Fecha de pago: 2019-10-28 10:18:57 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por seguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1306359352

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

N° 267378

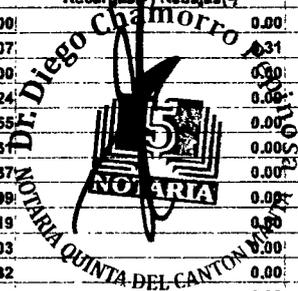
Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-08-02-29-000	300	\$ 12262.04

2019-10-20 22:18:41			
Dirección	Año	Control	N° Título
IMD,VIA AEROPUERTO VIA A JARAMLJO	2019	419922	267378

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	1308254703

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.07		0.31	3.38
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.24		0.00	1.24
MEJORAS 2012	1.55		0.00	1.55
MEJORAS 2013	4.61		0.00	4.61
MEJORAS 2014	4.87		0.00	4.87
MEJORAS 2015	0.99		0.00	0.99
MEJORAS 2016	0.19		0.00	0.19
MEJORAS 2017	12.03		0.00	12.03
MEJORAS 2018	4.82		0.00	4.82
MEJORAS HASTA 2010	30.03		0.00	30.03
SOLAR NO EDIFICADO	24.52		0.00	24.52
TASA DE SEGURIDAD	1.84		0.00	1.84
TOTAL A PAGAR				\$ 90.07
VALOR PAGADO				\$ 90.07
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-10-18 16:36:05 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2888113042596

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046092

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

13088254705

C.I./R.U.C.:

MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

IMD. VIA AEROPUERTO VIA A JARAMILLO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVANCIÓN PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

656896

CAJA:

BATIA KAVIEDES

FECHA DE PAGO:

21/10/2019 09:37:00

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 19 de enero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00093785

Báñez I

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000003548
Fecha: 28/10/2019 11:54:12 a.m.

No. Autorización:
2810201901176818352000121315010000035482019115418

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
CAJA 3

28 OCT 2019

 BanEcuador

BanEcuador B.P.
28/10/2019 11:53:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1011765507
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mcc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: CONSEJO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador
28 OCT 2019
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI



Factura: 001-004-000014416

00093786



20191308005P03201

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P03201
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:05)

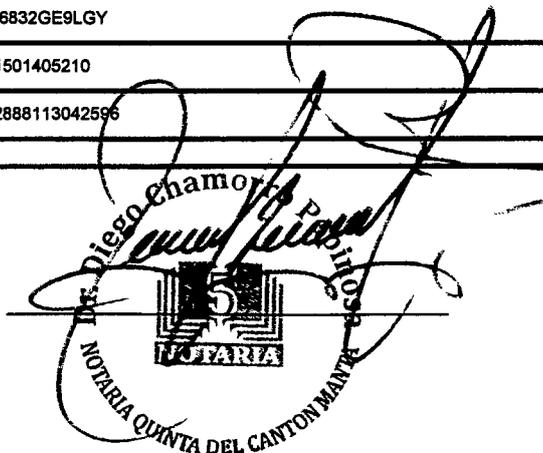
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308254703	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRAGA MORAN JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311753766	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

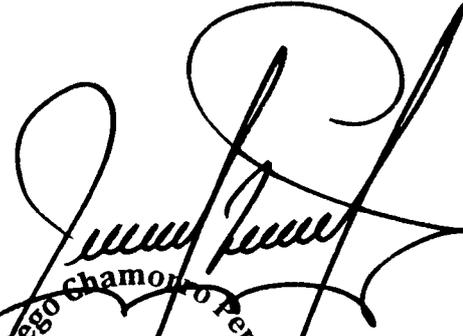
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
 OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21152.00
------------------------------	----------

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P03201
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	136506QYCTBN; 136832GE9LGY
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	13199MKAA5MS; T1501405210
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	T1306359352; MPT2888113042596
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CARLOS ALBERTO MEDRANDA ORTIZ** a favor de **JULIO CÉSAR PARRAGA MORÁN**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.


00093787

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3285

Número de Repertorio:

7036

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3285 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311753766	PARRAGA MORAN JULIO CESAR	COMPRADOR
1308254703	MEDRANDA ORTIZ CARLOS ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2080229000	23161	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-nov./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de noviembre de 2019